

NOTA DE PRENSA

Las asociaciones de FAMMA aprueban la gestión de su Comisión Ejecutiva en 2018

- La Comisión ejecutiva presentó, en el día de ayer, el resultado de su gestión llevada a cabo en el año 2018 para mejorar la vida de las personas con discapacidad física y orgánica en la Comunidad de Madrid
- La Federación y sus asociaciones, apuestan firmemente por la autonomía personal de las personas gravemente afectadas, creando así una fundación que se encargará de potenciar este concepto y de explicar a la sociedad, las necesidades de estas personas dentro del conjunto global de las personas con discapacidad física y orgánica, para avanzar en su vida autónoma y en la mejora constante de su calidad de vida.
- Tanto las cuentas, el presupuesto para 2019 como el plan de acción para 2019 y la memoria de gestión de 2018, fueron aprobadas por unanimidad de todas las organizaciones respaldando así una gestión intensa, que ha intentado mejorar la vida del colectivo en la región.

(Madrid 26 de junio de 2019) la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, FAMMA Cocemfe Madrid, un año más, convocó a todas sus entidades para rendir cuentas de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio 2018. En esta asamblea, se expuso el informe de auditoría de las cuentas de la organización, la memoria de gestión, los presupuestos para 2019, el plan de acción de 2019 y las previsiones de futuro a seguir trabajando para mantener el nivel de atención al colectivo que, con fuerza, pide participar en la sociedad de una manera más activa.

La asamblea evaluó las líneas de trabajo llevadas a cabo, su estrategia y el horizonte planteado para conseguir los objetivos deseados. En este sentido, se hizo un importante énfasis en el trabajo que se estaba llevando a cabo para potenciar a las mujeres con discapacidad desde el programa de igualdad que la Federación tiene en marcha, también con respecto a la educación inclusiva, al ámbito rural, al empleo, la sanidad, la formación, a la accesibilidad, a las campañas de concienciación y en todo lo relacionado con la autonomía personal, así como en la participación de la organización, en los distintos foros existentes, como una señal clara de estar presente ante la sociedad con actuaciones importantes en medios de comunicación y actividades programadas.

En palabras de Javier Font, presidente de FAMMA, ***“Es una convicción de la Comisión Ejecutiva y un apoyo de la asamblea, seguir atendiendo a los más vulnerables, dentro de los vulnerables y para ello, seguiremos con nuestra constante de estar en todos los foros,***

con carácter transversal, pues la discapacidad no es sólo y exclusivamente, de los servicios sociales.”

En este sentido, la Comisión ejecutiva, propuso ante la asamblea la creación de una fundación que se ocupase de velar por las personas gravemente afectadas, desde el concepto de la autonomía personal. Una fundación que estará destinada a la investigación y a tratar todos aquellos aspectos que están perjudicando seriamente a personas que, por su alto grado de dependencia se ven abocadas al olvido. La misma fue aprobada por unanimidad.

Se cumple así una demanda de algunas personas dependientes y organizaciones que siempre requerían de la atención de personas gravemente afectadas y que, en muchas ocasiones, no podían salir de sus domicilios por la falta de asistencia o de innumerables barreras, tanto físicas como económicas, que les impiden vivir con los mínimos parámetros de dignidad.

La organización también elaborará su plan estratégico 2019-2023 donde plasmará las líneas de trabajo con los objetivos y un horizonte claro a alcanzar para hacer real la inclusión de las personas con discapacidad física y orgánica en la Comunidad Madrid.

La Comisión ejecutiva quiere agradecer la labor de los profesionales que conforman la Federación y a todas las organizaciones por su trabajo y su apoyo a la gestión del equipo de gobierno para poder seguir trabajando en aras de conseguir los objetivos por los que estatutariamente la Federación existe.

FAMMA–Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al **60,28%** de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Contacta con Gabinete de Prensa

☎ 91 593 35 50

📞 634 57 43 87

✉ gabinete@famma.org

🌐 www.famma.org

Sigue nuestra actividad en redes

